

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
SEGURIDAD RESPONSABLE SEGRES CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de abril de dos mil doce, siendo las nueve horas con treinta minutos, en el local de la compañía **SEGURIDAD RESPONSABLE SEGRES CIA. LTDA.**, ubicado en la calle pasaje N46 e intersección con la calle Pablo Casals, en el barrio El Labrador, de esta ciudad de Quito Distrito Metropolitano, atendiendo la convocatoria realizada por el Gerente General de la compañía, por medio de comunicaciones enviadas desde el lunes 01 de Abril de 2013, se encuentran presentes los señores Gustavo Alfredo Vásquez Rodríguez por sus propios y personales derechos, con 2480 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor de (USD 2480.00); el señor José Mauricio Vásquez Rodríguez por sus propios y personales derechos, con 2480 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor de (USD 2480.00); el señor Germán Francisco Vásquez Rodríguez, por sus propios y personales derechos, con 2480 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor de (USD 2480.00); el señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano, por sus propios y personales derechos, con 2480 participaciones sociales de un dólar cada una, por un valor de (USD 2480.00); lo que constituye el 99.20% del capital social suscrito y pagado de la compañía.

El señor José Mauricio Vásquez Rodríguez actúa como Presidente de la Junta, y el señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano actúa como Secretario. El señor José Mauricio Vásquez Rodríguez solicita a Secretaría constatar el quórum legal y estatutario. el señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano verifica la presencia del (99.20%) del capital social suscrito y pagado de la Compañía, por lo que el Presidente propone instalarse en Junta General Ordinaria de Socios de la Compañía **SEGURIDAD RESPONSABLE SEGRES CIA. LTDA.** Para tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. **Conocer y aprobar el balance del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012;**
2. **Conocer y aprobar el informe relativo a la gestión y marcha de la compañía;**

**PUNTO UNO: Conocer y Aprobar el Balance del Estado de la Cuenta De Pérdidas Y Ganancias Correspondiente al Ejercicio Económico del Año 2012.-**

El señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano pone en consideración de la Junta el balance del estado de la cuenta de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico del año 2012. La Junta analiza el balance y lo aprueba por mayoría de votos, el señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano se abstiene de aprobar los Estados Financieros del año 2012 por ser un acto administrativo de acuerdo a lo previsto por el Art. 243 de la Ley.

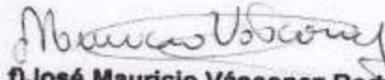
**PUNTO DOS: Conocer y aprobar el informe relativo a la gestión y marcha de la compañía.-**

El señor Jorge Wilson Mogollón Altamirano pone en consideración de la Junta el informe relativo a la gestión y marcha de la compañía, quien no vota en este punto por la prohibición del Art. 243 de la Ley de Compañías. La junta analiza el informe y lo aprueba por mayoría.

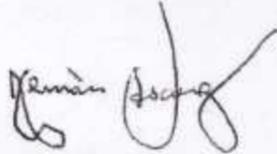
Tratados y resueltos todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para que Secretaría elabore el acta, terminada la cual es leída por Secretaría; aprobada y firmada por los socios presentes como señal de conformidad, con lo cual da por concluida la sesión, siendo las doce horas.



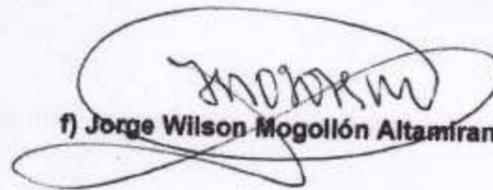
f) Gustavo Alfredo Vásquez Rodríguez



f) José Mauricio Vásquez Rodríguez



f) Germán Francisco Vásquez Rodríguez



f) Jorge Wilson Mogollón Altamirano